

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA
CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2025**

Presidente:

D. Alberto González Díaz.

Vocales asistentes:**Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Antonio Beres Herreros (Portavoz).
D. José Antonio Enebral Yubero (Portavoz adjunto).
D. Ángel Luis Gálvez Morales.
D. Jesús Rodríguez Cristóbal.
D^a María Pilar Palencia Madrid.
D^a Laura Perales Martínez.
D. Jesús García Mingorance.
D. Joaquín Becerra González.
D^a Sara Romero Godino.
D. José Antonio López Carballo.
D. Manuel Pulido Domínguez.
D^a María Jesús de la Fuente Bello.
D^a Ángela Martín de Cruz.

Grupo Municipal Más Madrid

D^a Belén del Mar Sánchez García.
D. Mario Sánchez Sánchez.
D^a Marta Domaica Saenz de Urturi.
D^a Patricia Alcázar Miragaya.

D^a Ana Carolina Elías Espinoza (Concejala).

Grupo Municipal Socialista

D. Javier Romera Martín (Portavoz).
D^a Laura García Bueno (Portavoz adjunta).
D. Victorino Granizo Calvo.
D^a María Edilma Varela Mondragón.
D^a Purificación Hernández Álvarez.

D. Pedro Barrero Cuadrado (Concejal).

Grupo Municipal Vox

D^a María de los Ángeles Ramos Aller (Portavoz).
D^a Bárbara Lorenzo Parra (Portavoz adjunta) (por teams).

Consejo de Proximidad

D. Vicente Luis Ramírez Pérez.

Coordinador:

D. Luis Jesús García Redondo.

Secretaria:

D^a Sagrario Gómez Sánchez.

Siendo las dieciocho horas y dieciséis minutos del día 3 de julio de 2025, se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Latina convocada por el Presidente para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", sito en la avenida de Las Águilas, 2 A, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

Información de Firmantes del Documento



I APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito celebrada el 10 de junio de 2025.

(Se pospone su aprobación a la sesión ordinaria del mes de septiembre).

II PARTE RESOLUTIVA

2. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de junio de 2025.

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

3. Propuesta formulada por el Concejel Presidente para la asignación del nombre Montserrat Caballé a la futura Escuela Municipal de Artes Escénicas del Distrito de Latina, ubicada en la calle Carlos Fuentes con vuelta a la calle Hurtumpascual, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta Municipal del Distrito de Latina, en Sesión Ordinaria celebrada el 13 de mayo de 2025.

(Sometida a votación la propuesta ha sido aprobada por unanimidad).

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

4. Proposición 2025/0910348 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando el arreglo urgente de la acera en la calle Vidauva y el acceso al Huerto Urbano del Barrio de Aluche (HUBA), ya que por convenio da servicio a colectivos con discapacidad y personas mayores y el actual estado del acceso no permite el paso a personas con movilidad reducida, sillas de ruedas o cualquier persona que necesite acceder y tenga dificultades de movilidad.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

5. Proposición 2025/0910362 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando aumentar la oferta de plazas de campamentos escolares que, pese a los esfuerzos realizados hasta la fecha, continúan siendo claramente insuficientes ante la elevada demanda. Asimismo, solicita la creación de plazas específicas para niños y niñas mayores de 12 años, actualmente excluidos de la oferta existente.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

6. Proposición 2025/0923255 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y a las áreas de gobierno competentes para que se acometa una rehabilitación integral del espacio en la calle Gallur 251 junto a la calle Gallur 249, para recuperarlo y que sea un lugar amable para el vecindario dotándole de un terreno más nivelado y sin escombros, papeleras, bancos y mesas que favorezcan el encuentro, espacios de sombra, instalación de iluminación adecuada, árboles y arbustos, fuente e instalación de juego para la infancia, como tuvo hace años.

Se resolvería la situación de este espacio semi-abandonado y se propiciarían las relaciones vecinales, se mejoraría el entorno de las niñas y niños del barrio y de los y las que participan en la Asociación Monitores de Apoyo Social a la Infancia (MASI), que son muchos y que se

Información de Firmantes del Documento



encuentra en ese mismo espacio mejorándose el cuidado del barrio, con espacios atractivos para uso y disfrute de vecinas y vecinos.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

7. Proposición 2025/0923285 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando a la Junta Municipal de distrito de Latina y al área de gobierno competente, el arreglo y mantenimiento de las instalaciones y zonas verdes de la zona estancial y zona infantil del parque de la calle Ermita del Santo (esquina de calle Ermita del Santo con Vía Carpetana) debido al mal estado y degradación del espacio y zonas de juego, valorando la renovación de los aparatos de juegos infantiles desgastados o que presenten deficiencias de manera que se contemple su sustitución y aprovechando la ocasión para instalar aparatos de juegos accesibles para infancia con problemas de discapacidad, convirtiendo la zona en zona de juegos inclusiva.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

8. Proposición 2025/0932864 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina o, en su caso, por el área de gobierno correspondiente, se proceda a realizar un estudio completo de la situación de los parques infantiles de nuestro distrito en lo que se refiere a la exposición a las altas temperaturas de sus usuarios, y se adopten las medidas que sean posibles para la protección de los usuarios de las altas temperaturas: incremento de la superficie arbórea en la cercanía, instalación de fuentes, instalación de toldos y/o pérgolas, y progresivo rediseño de los parques infantiles del distrito de manera acorde para la protección de los usuarios del calor extremo.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

9. Proposición 2025/0932989 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina inste al área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid a:

1. Diseñar e implementar una línea de ayudas económicas específicas destinadas al mantenimiento, sostenibilidad y reactivación de los establecimientos comerciales, pequeñas y medianas empresas, y servicios ubicados en el área de afección directa de las obras de soterramiento de la A-5.

2. Incluir en el ámbito de actuación prioritario de dichas ayudas a los barrios directamente afectados por las obras, tales como Campamento, Aluche, Batán y Lucero.

3. Establecer criterios claros, accesibles y ágiles para la solicitud y concesión de las ayudas, de forma que se garantice su eficacia y alcance real entre los comercios y negocios perjudicados por las obras.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

10. Proposición 2025/0932996 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina inste al área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid para que la estación de servicio ubicada en la carretera A-5 del paseo Extremadura, carretera Extremadura, Km 5,400, número 298:

1. Se verifique el cumplimiento de la normativa urbanística vigente, en particular la establecida en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1997 y sus modificaciones posteriores, en relación con la distancia mínima exigida entre estaciones de servicio y edificaciones urbanas.

2. Evalúe la posibilidad de reubicar dicha estación de servicio aprovechando el contexto de las obras de soterramiento de la A-5, con el fin de garantizar la seguridad, salubridad,



descanso y calidad de vida de los vecinos del entorno, así como el cumplimiento de la normativa urbanística y medioambiental.

3. Realice una actuación coordinada con la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid para preservar y poner en valor el tramo de la valla.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Popular, Más Madrid y Socialista de Madrid y la abstención del Grupo Municipal Vox).

11. Proposición 2025/0933000 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se inste con carácter urgente al área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid para que:

1. Ponga en marcha un plan de actuación inmediata para la limpieza integral de las calles Quart de Poblet y Duquesa de Parcent, incluyendo el desbroce y retirada de maleza, con el fin de eliminar riesgos de incendio y mejorar la salubridad del entorno.

2. Refuerce de forma permanente los servicios de limpieza viaria, procediendo a la recogida de residuos acumulados en calles y papeleras desbordadas, y garantizando un mantenimiento adecuado y continuo.

3. Solicite al Canal de Isabel II la limpieza y revisión del sistema de alcantarillado de la zona, con el objetivo de prevenir inundaciones en caso de lluvias torrenciales y reducir la presencia de plagas de cucarachas y roedores que afectan a los vecinos.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por unanimidad).

12. Proposición 2025/0936740 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando instar a la Concejalía del Distrito a realizar cuanto le corresponda incluso elevándolo al área competente para que se realicen las obras de reordenación y remodelación del espacio en que confluyen las calles Doctor Larra y Cerezo con Mauregato, que incluya una mejora de las bandas peatonales de aceras, así como se tomen las medidas pertinentes para evitar el estacionamiento en la unión de ambas calles, del que los vecinos se quejan por la inseguridad que produce. Previo estudio si fuera necesario.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Popular, Más Madrid y Vox y la abstención del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

13. Proposición 2025/0936770 formulada por el Grupo Municipal Vox instando al órgano competente para ajardinar la parte central del bulvar de la calle Gordolobo, en el que se restauró una puerta por acuerdo de la Junta Municipal del Distrito de Latina a petición de la mesa de urbanismo del Consejo de Proximidad.

(Sometida a votación la proposición ha sido rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid y Vox y los votos en contra los Grupos Municipales del Partido Popular y Socialista de Madrid).

14. Proposición 2025/0936949 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando instar a la Concejalía del Distrito o elevándolo al órgano competente a buscar soluciones inmediatas en relación a la situación que viven los vecinos de la calle Caramuel 38-40-42 debido a:

1. Los escándalos que se producen a partir de las once de la noche hasta altas horas de la madrugada, debido a las reuniones que practican vecinos colindantes que con el buen tiempo se dedican a organizar fiestas sacando sillas de playa a la calle y montando un campamento con cantes y bailes hasta las tres y cuatro de la madrugada, niños menores incluidos.

2. En un lateral de la pista de actividades y el centro de salud del parque Caramuel, existen dos asentamientos con tiendas prefabricadas de personas indigentes que se dedican a la



mendicidad, el estado en el que se encuentra esta zona es lamentable debido a la suciedad y hábitos poco saludables de estas personas que hacen sus necesidades frente a la puerta del centro de salud cuando llueve y en cualquier lugar y hora del día.

3. Los fines de semana, el parque Caramuel se convierte en un gran estadio donde personas de todo Madrid se reúnen para hacer un campo de "Ecuaball", viernes, sábados, domingos y festivos incluidos la zona se convierte en el mayor estercolero del distrito; apuestas ilegales con fuertes cantidades de dinero, botellones, comidas y bebidas incluida la venta y escándalos hasta altas horas de la madrugada incluso pernoctando algunos de ellos con bebés durmiendo en los bancos.

Debido a esta situación, desde el Grupo Municipal Vox proponemos que: desde el órgano competente se tomen medidas para conciliar la convivencia vecinal con mayor frecuencia de presencia policial.

Instalar en la plaza donde se reúnen para las fiestas nocturnas unas placas en donde rece la prohibición de reuniones a partir de las doce de la noche.

Presencia policial los fines de semana en el área en donde más de doscientas personas se reúnen para practicar lo que ellos llaman Ecuaball, prohibir las apuestas ilegales, venta y consumo de alcohol.

Desmantelamiento de los dos asentamientos ilegales existentes entre la pista de actividades y centro de salud y reporte de estas personas a los servicios sociales.

Incremento de brigadas de limpieza en el parque Caramuel debido a la gran cantidad de suciedad que producen estas concentraciones.

(Sometida a votación la proposición ha sido rechazada con el voto a favor del Grupo Municipal Vox, el voto en contra del Grupo Municipal Más Madrid y la abstención de los Grupos Municipales del Partido Popular y Socialista de Madrid).

15. Proposición 2025/0937003 formulada por el Grupo Municipal Vox, modificada por la enmienda 2025/0972932 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, instando al órgano competente a realizar un estudio sobre la restauración del torreón de Arroyo Meaques, antiguo depósito de agua de manera que, en el marco de las actuaciones pendientes aprobadas en el pleno de la Junta se valore la posibilidad de incluir dentro de las mismas un mirador debido a las magníficas vistas que se pueden apreciar de Madrid y alrededores, así como la habilitación de una sala en los bajos de éste para uso y disfrute de los vecinos y una sala de juegos y actividades para niños y jóvenes de la zona.

(Sometida a votación la proposición ha sido aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales del Partido Popular, Más Madrid y Vox y la abstención del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

PREGUNTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

16. Pregunta 2025/0917190 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber sobre las actuaciones organizativas, ubicación, horarios y su valoración sobre el desarrollo de las mismas en los puntos violeta y arcoíris de las pasadas Fiestas de Aluche.

17. Pregunta 2025/0917202 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer qué gestiones se están haciendo desde la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o el área de gobierno adecuada en razón de la materia ante el



organismo u organismos competentes para que se solucione el problema de la contaminación por plomo en el agua en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Ermita del Santo, así como el alcance de dicha contaminación de modo que garantice la salubridad del agua de consumo en la zona, así como que detalle qué otras actuaciones se van a realizar en el colegio para subsanar las deficiencias que desde la comunidad escolar se vienen denunciando.

18. Pregunta 2025/0932823 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer qué medidas se han adoptado desde la Junta Municipal de Latina o, en su caso, desde el área de gobierno competente, para poner solución a los graves problemas que presenta el colegio público Ermita del Santo (las humedades, un techo caído, la falta de mantenimiento) y de manera especial la situación que se detectó de una cantidad de plomo en el agua cinco veces superior a los valores máximos permitidos, y que impidió a sus alumnos poder beber agua a pesar de las altísimas temperaturas registradas y cuánto tiempo han estado los alumnos del centro bebiendo esa agua tóxica.

19. Pregunta 2025/0932904 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer cuándo tiene previsto el área de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid instalar toldos, marquesinas u otros elementos de sombra que protejan del calor y las altas temperaturas a los/as usuarios/as del transporte público en el intercambiador provisional e improvisado de Cuatro Vientos.

20. Pregunta 2025/0937060 formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer qué opinión le merece al señor concejal presidente que en menos de dos semanas el auditorio del parque de Las Cruces haya sido vandalizado de nuevo con pintadas anticonstitucionales y que acciones se van a tomar después de esta situación, así como si se ha cursado la correspondiente denuncia por parte de esta Junta Municipal.

21. Pregunta 2025/0937070 formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer las operaciones y estado de mantenimiento del campo de fútbol de césped artificial del parque Aluche, su seguimiento en los dos últimos años y su coste anual. Es decir, en qué estado se encontraba la instalación, qué operaciones de mantenimiento corresponde realizar y qué operaciones de mantenimiento y reparaciones se han realizado en estos dos últimos años y su coste.

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

22. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

(Se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta y dos minutos).

Información de Firmantes del Documento

